

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL, DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A LAS PERSONAS OCUPADAS

ANEXO I

Solicitud de Participación

N.º de Expediente _____ Sector al que se dirige el programa de formación: _____
Entidad solicitante del Programa de formación: _____
Acción Formativa (denominación y número): _____

DATOS DEL PARTICIPANTE:

1.º. Apellido: _____ 2.º. Apellido: _____ Nombre: _____
Dirección _____ Localidad _____ C.P. _____
Tfno.: _____ Email: _____ N.I.F.: _____
Nº. de afiliación a la Seguridad Social: ____ / ____
Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____ Género: _____ Discapacidad: ☐ SI ☐ NO

ESTUDIOS (Indicar nivel máximo alcanzado)

- ☐ 0 - Sin titulación.
☐ 1 - Educación Primaria.
☐ 22 - Título de Graduado E.S.O./ E.G.B.
☐ 23 - Certificados de Profesionalidad Nivel 1.
☐ 24 - Certificados de Profesionalidad Nivel 2.
☐ 32 - Bachillerato.
☐ 33- Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio.
☐ 34 - Enseñanzas Profesionales de Música-danza.
☐ 38 - Formación Profesional Básica.
☐ 41 - Certificados de Profesionalidad Nivel 3.
☐ 51 - Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior.
☐ 61 - Grados Universitarios de hasta 240 créditos.
☐ 62 - Diplomados Universitarios.
☐ 71 - Grados Universitarios de más 240 créditos.
☐ 72 - Licenciados o equivalentes.
☐ 73 - Másteres oficiales Universitarios.
☐ 74 - Especialidades en CC. Salud (residentes).
☐ 81 - Doctorado Universitario.

OTRA TITULACIÓN

- ☐ PR - Carnet profesional /Profesiones Reguladas.
☐ A1 - Nivel de idioma A1 del MCER.
☐ A2 - Nivel de idioma A2 del MCER.
☐ B1 - Nivel de idioma B1 del MCER.
☐ B2 - Nivel de idioma B2 del MCER.
☐ C1 - Nivel de idioma C1 del MCER.
☐ C2 - Nivel de idioma C2 del MCER.
☐ ZZ - Otra: (Especificar) _____

GRUPO DE COTIZACIÓN

- ☐ 01 - Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores.
☐ 02 - Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes titulados.
☐ 03 - Jefes administrativos y de Taller.
☐ 04 - Ayudantes no Titulados.
☐ 05 - Oficiales Administrativos.
☐ 06 - Subalternos.
☐ 07 - Auxiliares Administrativos.
☐ 08 - Oficiales de primera y segunda.
☐ 09 - Oficiales de tercera y Especialistas.
☐ 10 - Peones.
☐ 11 - Trabajadores menores de dieciocho años cualquiera que sea su categoría profesional.

Código seguro de Verificación : GEN-eb6e-48a3-7829-c130-3445-6073-6f49-e0e0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-eb6e-48a3-7829-c130-3445-6073-6f49-e0e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY | FECHA : 06/08/2024 13:18 | Sin acción específica



CATEGORÍA PROFESIONAL ☐ Directivo ☐ Mando Intermedio ☐ Técnico ☐ Trabajador cualificado ☐ Trabajador de baja cualificación (*) (*) Grupos de cotización 06, 07, 09 o 10 de la última ocupación. En el caso de tratarse personas desempleadas aquellas que no estén en posesión de un carnet profesional, certificado de profesionalidad de nivel 2 o 3, título de formación profesional o de una titulación universitaria.	ÁREA FUNCIONAL (solo ocupados) ☐ Dirección ☐ Administración ☐ Comercial ☐ Mantenimiento ☐ Producción
OCUPACIÓN (Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-11): (Si está desempleado, indicar la última ocupación) (Si fuera necesario, requerir la ayuda de la entidad solicitante del Programa de Formación para cumplimentar este epígrafe)	
PARTICIPANTE: ☐ Ocupado. Consignar Código (1): _____ ☐ Desempleado (DSP) ☐ Desempleado de larga duración (*) (DSPLD) ☐ Cuidador no profesional (CPN) (*) Personas inscritas como demandantes en la oficina de empleo al menos 12 meses en los 18 meses anteriores a la selección.	
ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE: _____ TAMAÑO DE EMPRESA: ☐ Inferior a 10 ☐ De 10 a 49 ☐ De 50 a 99 ☐ De 100 a 249 ☐ 250 y más SECTOR DE ACTIVIDAD: _____ CONVENIO DE APLICACIÓN: _____ Razón Social: _____ C. I. F. _____ Domicilio del Centro de Trabajo: _____ Localidad _____ C.P. _____	

(1) Relación de Códigos: **RG** Régimen general, **FD** Fijos discontinuos en periodos de no ocupación **RE** Regulación de empleo en periodos de no ocupación, **ERTE** Personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo, **RERED** Trabajadores en ERTE afectados por Mecanismo RED, **AGP** Régimen especial agrario por cuenta propia, **AGA** Régimen especial agrario por cuenta ajena, **AU** Régimen especial autónomos, **AP** Administración Pública, **EH** Empleado hogar, **DF** Trabajadores que accedan al desempleo durante el periodo formativo, **RLE** trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, **CESS** Trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, **FDI** Trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (con trabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, **TM** Régimen especial del mar, **CP** Mutualistas de Colegios Profesionales no incluidos como autónomos, **OCTP** Trabajadores ocupados con contrato a tiempo parcial, **OCT** Trabajadores ocupados con contrato temporal.

El abajo firmante declara que los datos declarados se corresponden con la realidad, y en la presente convocatoria, no participa en otra acción formativa de igual contenido a la solicitada.

CSV : GEN-eb6e-48a3-7829-c130-3445-6073-6f49-e0e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY | FECHA : 06/08/2024 13:18 | Sin acción específica



Información básica sobre protección de datos:

Responsable: SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL; Finalidad: gestionar la solicitud, evaluación, gestión y concesión, en su caso, control y seguimiento de la beca o ayuda solicitada en las iniciativas de formación profesional para el empleo, directamente por el Servicio Público de Empleo Estatal o a través de la Fundación para la Formación en el Empleo. Así mismo, autorizo al Servicio Público de Empleo Estatal para que compruebe mis datos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad, según establece el Real Decreto 522/2006, de 28 de abril; Legitimación: cumplimiento de una obligación legal; ejercicio de poderes públicos; Destinatarios: están previstas cesiones de datos a: Administración pública con competencia en la materia; Derechos: tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose al correo electrónico datos@fundae.es ; Información adicional: Consultando el Aviso legal/Política de Privacidad- Protección de datos de carácter personal de la página www.sepe.es/HomeSepe/mas-informacion/aviso-legal.html

Fecha: en _____, a _____ de _____ 202_

Firma del/la trabajador /a

Código seguro de Verificación : GEN-eb6e-48a3-7829-c130-3445-6073-6f49-e0e0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-eb6e-48a3-7829-c130-3445-6073-6f49-e0e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY | FECHA : 06/08/2024 13:18 | Sin acción específica



Tabla de Ocupación C.N.O. Tabla T-90

Clave	Descripción	Comentarios
0011	Oficiales de las fuerzas armadas	
0012	Suboficiales de las fuerzas armadas	
0020	Tropa y marinería de las fuerzas armadas	
1111	Miembros del poder ejecutivo (nacional, autonómico y local) y del poder legislativo	
1112	Personal directivo de la Administración Pública	
1113	Directores de organizaciones de interés social	
1120	Directores generales y presidentes ejecutivos	
1211	Directores financieros	
1212	Directores de recursos humanos	
1219	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	
1221	Directores comerciales y de ventas	
1222	Directores de publicidad y relaciones públicas	
1223	Directores de investigación y desarrollo	
1311	Directores de producción de explotaciones agropecuarias y forestales	
1312	Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas	
1313	Directores de industrias manufactureras	
1314	Directores de explotaciones mineras	
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	
1316	Directores de empresas de construcción	
1321	Directores de servicios de tecnologías de la información y las Comunicaciones (TIC)	
1322	Directores de servicios sociales para niños	
1323	Directores-gerentes de centros sanitarios	
1324	Directores de servicios sociales para personas mayores	
1325	Directores de otros servicios sociales	
1326	Directores de servicios de educación	
1327	Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros	
1329	Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes	
1411	Directores y gerentes de hoteles	
1419	Directores y gerentes de otras empresas de servicios de alojamiento	
1421	Directores y gerentes de restaurantes	
1422	Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	
1429	Directores y gerentes de empresas de catering y otras empresas de restauración	
1431	Directores y gerentes de empresas de comercio al por mayor	
1432	Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	
1501	Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	
1509	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	
2111	Médicos de familia	
2112	Otros médicos especialistas	
2121	Enfermeros no especializados	
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	
2123	Matronos	
2130	Veterinarios	
2140	Farmacéuticos	
2151	Odontólogos y estomatólogos	
2152	Fisioterapeutas	
2153	Dietistas y nutricionistas	
2154	Logopedas	
2155	Ópticos-optometristas	

Clave	Descripción	Comentarios
2156	Terapeutas ocupacionales	
2157	Podólogos	
2158	Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental	
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	
2240	Profesores de enseñanza primaria	
2251	Maestros de educación infantil	
2252	Técnicos en educación infantil	
2311	Profesores de educación especial	
2312	Técnicos educadores de educación especial	
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	
2324	Profesores de enseñanza no reglada de artes	
2325	Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada	
2326	Profesionales de la educación ambiental	
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	
2411	Físicos y astrónomos	
2412	Meteorólogos	
2413	Químicos	
2414	Geólogos y geofísicos	
2415	Matemáticos y actuarios	
2416	Estadísticos	
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	
2422	Ingenieros agrónomos	
2423	Ingenieros de montes	
2424	Ingenieros técnicos agrícolas	
2425	Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	
2426	Profesionales de la protección ambiental	
2427	Enólogos	
2431	Ingenieros industriales y de producción	
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	
2433	Ingenieros mecánicos	
2434	Ingenieros aeronáuticos	
2435	Ingenieros químicos	
2436	Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines	
2437	Ingenieros ambientales	
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	
2441	Ingenieros en electricidad	
2442	Ingenieros electrónicos	
2443	Ingenieros en telecomunicaciones	
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	
2452	Arquitectos paisajistas	
2453	Urbanistas e ingenieros de tráfico	
2454	Ingenieros geógrafos y cartógrafos	
2461	Ingenieros técnicos industriales y de producción	
2462	Ingenieros técnicos de obras públicas	
2463	Ingenieros técnicos mecánicos	
2464	Ingenieros técnicos aeronáuticos	
2465	Ingenieros técnicos químicos	
2466	Ingenieros técnicos de minas, metalúrgicos y afines	
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	
2471	Ingenieros técnicos en electricidad	
2472	Ingenieros técnicos en electrónica	

Clave	Descripción	Comentarios
2473	Ingenieros técnicos en telecomunicaciones	
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	
2482	Diseñadores de productos y de prendas	
2483	Ingenieros técnicos en topografía	
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	
2511	Abogados	
2512	Fiscales	
2513	Jueces y magistrados	
2591	Notarios y registradores	
2592	Procuradores	
2599	Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	
2611	Especialistas en contabilidad	
2612	Asesores financieros y en inversiones	
2613	Analistas financieros	
2621	Analistas de gestión y organización	
2622	Especialistas en administración de política de empresas	
2623	Especialistas de la Administración Pública	
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	
2625	Especialistas en formación de personal	
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	
2652	Profesionales de relaciones públicas	
2653	Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	
2711	Analistas de sistemas	
2712	Analistas y diseñadores de software	
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	
2721	Diseñadores y administradores de bases de datos	
2722	Administradores de sistemas y redes	
2723	Analistas de redes informáticas	
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	
2810	Economistas	
2821	Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines	
2822	Filósofos, historiadores y profesionales en ciencias políticas	
2823	Psicólogos	
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	
2825	Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
2830	Sacerdotes de las distintas religiones	
2911	Archivistas y conservadores de museos	
2912	Bibliotecarios, documentalistas y afines	
2921	Escritores	
2922	Periodistas	
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	
2932	Compositores, músicos y cantantes	
2933	Coreógrafos y bailarines	
2934	Directores de cine, de teatro y afines	
2935	Actores	
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	
2937	Profesionales de espectáculos taurinos	
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	
3121	Técnicos en ciencias físicas y químicas	
3122	Técnicos en construcción	
3123	Técnicos en electricidad	

Clave	Descripción	Comentarios
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	
3125	Técnicos en electrónica, especialidad en electromedicina	
3126	Técnicos en mecánica	
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	
3128	Técnicos en metalurgia y minas	
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	
3133	Técnicos en control de instalaciones de procesamiento de productos químicos	
3134	Técnicos de refinerías de petróleo y gas natural	
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	
3141	Técnicos en ciencias biológicas (excepto en áreas sanitarias)	
3142	Técnicos agropecuarios	
3143	Técnicos forestales y del medio natural	
3151	Jefes y oficiales de máquinas	
3152	Capitanes y oficiales de puente	
3153	Pilotos de aviación y profesionales afines	
3154	Controladores de tráfico aéreo	
3155	Técnicos en seguridad aeronáutica	
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	
3201	Supervisores en ingeniería de minas	
3202	Supervisores de la construcción	
3203	Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	
3204	Supervisores de industrias química y farmacéutica	
3205	Supervisores de industrias de transformación de plásticos, caucho y resinas naturales	
3206	Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras	
3207	Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de productos de papel	
3209	Supervisores de otras industrias manufactureras	
3311	Técnicos en radioterapia	
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	
3313	Técnicos en anatomía patológica y citología	
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	
3315	Técnicos en ortoprótesis	
3316	Técnicos en prótesis dentales	
3317	Técnicos en audioprótesis	
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	
3322	Técnicos superiores en documentación sanitaria	
3323	Técnicos superiores en dietética	
3324	Técnicos en optometría	
3325	Ayudantes fisioterapeutas	
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	
3327	Ayudantes de veterinaria	
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	
3331	Profesionales de la acupuntura, la naturopatía, la homeopatía, la medicina tradicional china y la ayurveda	
3339	Otros profesionales de las terapias alternativas	
3401	Profesionales de apoyo e intermediarios de cambio, bolsa y finanzas	
3402	Comerciales de préstamos y créditos	
3403	Tenedores de libros	
3404	Profesionales de apoyo en servicios estadísticos, matemáticos y afines	
3405	Tasadores	
3510	Agentes y representantes comerciales	

Clave	Descripción	Comentarios
3521	Mediadores y agentes de seguros	
3522	Agentes de compras	
3523	Consignatarios	
3531	Representantes de aduanas	
3532	Organizadores de conferencias y eventos	
3533	Agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra (excepto representantes de espectáculos)	
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	
3535	Portavoces y agentes de relaciones públicas	
3539	Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	
3611	Supervisores de secretaría	
3612	Asistentes jurídico-legales	
3613	Asistentes de dirección y administrativos	
3614	Secretarios de centros médicos o clínicas	
3621	Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos	
3622	Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	
3623	Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios de expedición de licencias	
3629	Otros profesionales de apoyo de la Administración Pública para tareas de inspección y control y tareas similares	
3631	Técnicos de la policía nacional, autonómica y local	
3632	Suboficiales de la guardia civil	
3711	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares	
3712	Detectives privados	
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	
3714	Promotores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
3715	Animadores comunitarios	
3716	Auxiliares laicos de las religiones	
3721	Atletas y deportistas	
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	
3723	Instructores de actividades deportivas	
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	
3731	Fotógrafos	
3732	Diseñadores y decoradores de interior	
3733	Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	
3734	Chefs	
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	
3813	Técnicos en redes	
3814	Técnicos de la Web	
3820	Programadores informáticos	
3831	Técnicos de grabación audiovisual	
3832	Técnicos de radiodifusión	
3833	Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones	
4111	Empleados de contabilidad	
4112	Empleados de control de personal y nóminas	
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	
4210	Empleados de bibliotecas y archivos	
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	
4222	Codificadores y correctores de imprenta	
4223	Empleados de servicio de personal	
4301	Grabadores de datos	
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	

Clave	Descripción	Comentarios
4411	Empleados de información al usuario	
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	
4421	Empleados de agencias de viajes	
4422	Recepcionistas de hoteles	
4423	Telefonistas	
4424	Teleoperadores	
4430	Agentes de encuestas	
4441	Cajeros de bancos y afines	
4442	Empleados de venta de apuestas	
4443	Empleados de sala de juegos y afines	
4444	Empleados de casas de empeño y de préstamos	
4445	Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	
4446	Empleados de mostrador de correos	
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	
5000	Camareros y cocineros propietarios	
5110	Cocineros asalariados	
5120	Camareros asalariados	
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	
5300	Comerciantes propietarios de tiendas	
5411	Vendedores en quioscos	
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	
5420	Operadores de telemarketing	
5430	Expendedores de gasolineras	
5491	Vendedores a domicilio	
5492	Promotores de venta	
5493	Modelos de moda, arte y publicidad	
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	
5722	Cuidadores de niños en domicilios	
5811	Peluqueros	
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	
5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	
5822	Revisores y cobradores de transporte terrestre	
5823	Acompañantes turísticos	
5824	Azafatos de tierra	
5825	Guías de turismo	
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	
5832	Mayordomos del servicio doméstico	
5833	Conserjes de edificios	
5840	Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos	
5891	Asistentes personales o personas de compañía	
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	
5894	Instructores de autoescuela	
5895	Astrólogos, adivinadores y afines	
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	
5910	Guardias civiles	
5921	Policías nacionales	

Clave	Descripción	Comentarios
5922	Policías autonómicos	
5923	Policías locales	
5931	Bomberos (excepto forestales)	
5932	Bomberos forestales	
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	
5991	Vigilantes de prisiones	
5992	Bañistas-socorristas	
5993	Agentes forestales y medioambientales	
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	
6201	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	
6204	Trabajadores cualificados en apicultura y sericultura	
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	
6209	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	
6421	Trabajadores cualificados en la acuicultura	
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	
6423	Pescadores de altura	
6430	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	
7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	
7121	Albañiles	
7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	
7191	Mantenedores de edificios	
7192	Instaladores de fachadas técnicas	
7193	Instaladores de sistemas de impermeabilización en edificios	
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	
7211	Escayolistas	
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	
7221	Fontaneros	
7222	Montadores-instaladores de gas en edificios	
7223	Instaladores de conductos en obra pública	
7231	Pintores y empapeladores	
7232	Pintores en las industrias manufactureras	
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	
7291	Montadores de cubiertas	
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	
7293	Cristaleros	
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	
7311	Moldeadores y macheros	
7312	Soldadores y oxicortadores	
7313	Chapistas y caldereros	
7314	Montadores de estructuras metálicas	
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	
7321	Herreros y forjadores	

Clave	Descripción	Comentarios
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	
7324	Pulidores de metales y afiladores de herramientas	
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	
7402	Mecánicos y ajustadores de motores de avión	
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	
7404	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	
7405	Reparadores de bicicletas y afines	
7510	Electricistas de la construcción y afines	
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	
7532	Instaladores y reparadores en electromedicina	
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	
7611	Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión	
7612	Lutieres y similares; afinadores de instrumentos musicales	
7613	Joyereros, orfebres y plateros	
7614	Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	
7615	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	
7616	Rotulistas, grabadores de vidrio, pintores decorativos de artículos diversos	
7617	Artesanos en madera y materiales similares; cesteros, bruceros y trabajadores afines	
7618	Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	
7619	Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes	
7621	Trabajadores de procesos de preimpresión	
7622	Trabajadores de procesos de impresión	
7623	Trabajadores de procesos de encuadernación	
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	
7706	Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	
7708	Preparadores y elaboradores del tabaco y sus productos	
7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	
7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	
7820	Ebanistas y trabajadores afines	
7831	Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	
7832	Patronistas para productos en textil y piel	
7833	Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales	
7834	Costureros a mano, bordadores y afines	
7835	Tapiceros, colchoneros y afines	
7836	Curtidores y preparadores de pieles	
7837	Zapateros y afines	
7891	Buceadores	
7892	Pegadores	
7893	Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco)	
7894	Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	
8111	Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	
8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	

Clave	Descripción	Comentarios
8113	Sondistas y trabajadores afines	
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	
8131	Operadores en plantas industriales químicas	
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	
8133	Operadores de laboratorios fotográficos y afines	
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	
8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	
8151	Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	
8152	Operadores de telares y otras máquinas tejedoras	
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	
8154	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	
8155	Operadores de máquinas para tratar pieles y cuero	
8156	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	
8192	Operadores de calderas y máquinas de vapor	
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	
8311	Maquinistas de locomotoras	
8312	Agentes de maniobras ferroviarias	
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	
8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	
8333	Operadores de carretillas elevadoras	
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	
8420	Conductores de autobuses y tranvías	
8431	Conductores propietarios de camiones	
8432	Conductores asalariados de camiones	
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	
9100	Empleados domésticos	
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	
9222	Limpiadores de vehículos	
9223	Limpiadores de ventanas	
9229	Otro personal de limpieza	
9310	Ayudantes de cocina	

Clave	Descripción	Comentarios
9320	Preparadores de comidas rápidas	
9410	Vendedores callejeros	
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	
9431	Ordenanzas	
9432	Mozos de equipaje y afines	
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	
9434	Lectores de contadores y recaudadores de máquinas recreativas y expendedoras	
9441	Recogedores de residuos	
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	
9443	Barrenderos y afines	
9490	Otras ocupaciones elementales	
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	
9520	Peones ganaderos	
9530	Peones agropecuarios	
9541	Peones de la pesca	
9542	Peones de la acuicultura	
9543	Peones forestales y de la caza	
9601	Peones de obras públicas	
9602	Peones de la construcción de edificios	
9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	
9700	Peones de las industrias manufactureras	
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	
9812	Conductores de vehículos de tracción animal para el transporte de personas y similares	
9820	Reponedores	